

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.843

Lunes 6 de Mayo de 2024

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2487861

FS. 1.108 N° 615 REG. DESCUBRIMIENTOS 2024
MANIFESTACION SUSTANCIAS CONCESIBLES
LADRILLO 1 AL 40
SIERRA CINCHADO
COMPAÑIA MINERA CARMEN BAJO LIMITADA
REPERTORIO N° 1.262

COPIAPO, veintitrés de Abril de dos mil veinticuatro.- Inscribo la siguiente manifestación: "Procedimiento: Voluntario Materia: Manifestación Código: M01 Solicitante: Compañía Minera Carmen Bajo Ltda. Rut: 83.223.700-0 Representante: Mario Valdés Braun Cédula de Identidad: 7.052.408-2 Correo Electrónico: mvaldes@carmenbajo.cl Abogado: Álvaro Iriarte Barón Cédula de Identidad: 16.359.871-k Correo Electrónico: alvaroiriartebaron@gmail.com EN LO PRINCIPAL: Manifestación. EN EL PRIMER OTROSÍ: Acredita Personería. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Patrocinio y Poder. S. J. L. MARIO VALDÉS BRAUN, chileno, casado, ingeniero civil, domiciliado en Pasaje Hochschild 113-A, de Copiapó, C.N.I. N° 7.052.408-2, correo electrónico mvaldes@carmenbajo.cl, en representación de COMPAÑIA MINERA CARMEN BAJO LIMITADA, empresa minera constituida con arreglo a las leyes de la República de Chile, R.U.T. N° 83.223.700-0, del mismo domicilio, a S.S. respetuosamente digo: 1.- Que vengo en solicitar para mi representada la constitución de una concesión minera de explotación, a fin de realizar trabajos tendientes a descubrir sustancias concesibles que existen en el terreno. 2.- Las coordenadas U.T.M. del Punto Interés de la cara superior de la concesión son: NORTE 6.969.500,00 metros; ESTE 385.000,00 metros, y se ubica en la Sierra Cinchado, Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama. 3.- Dentro del área manifestada solicito para mi representada la constitución de 40 pertenencias de 5 hectáreas cada una, las que se denominarán "LADRILLO 1 AL 40". El área solicitada tendrá la forma de un rectángulo, cuyos lados orientados de Norte-Sur U.T.M. medirán 1.000,00 metros y de Este-Oeste U.T.M. medirán 2.000,00 metros, cubriendo una superficie total de 200 hectáreas. POR TANTO, a S.S. respetuosamente pido, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería, y 16 y 17 de su Reglamento, se sirva tener por presentada la presente manifestación, acogerla a tramitación ordenando su inscripción y publicación y, en definitiva, declarar constituidas a favor de mi representada la pertenencia minera "LADRILLO 1 AL 40". PRIMER OTROSÍ: Sírvase S.S. tener presente que mi personería para representar a Compañía Minera Carmen Bajo Limitada consta de escritura pública Repertorio N° 2531- 2022 de fecha 17 de marzo de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, documento cuya copia autorizada con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase S.S., tener presente que designo abogado patrocinante a don ALVARO IRIARTE BARON, domiciliado para estos efectos en Calle Colipí N° 570 de Copiapó, Edificio Valle de Copiapó, Oficina 404, de esta ciudad, correo electrónico alvaroiriartebaron@gmail.com. El poder conferido comprende las facultades contenidas en ambos incisos del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por expresamente reproducidas una a una en este acto, especialmente avenir, transigir y percibir. Firmado digitalmente por Mario Gustavo Valdés Braun. Firmado digitalmente por Alvaro Iriarte Barón.- Nomenclatura: 1. [4729] Certificado ingreso solicitud. Juzgado: 4º Juzgado de Letras de Copiapó. Causa Rol: V-797-2024. Caratulado: Compañía Minera Carmen Bajo Limitada/ CERTIFICO: Que, la solicitud que antecede fue presentada a través de la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, con fecha 14 de abril de 2024, a las 22:15 horas. Copiapó, 15 de abril de 2024. Rosa Paulina Muranda Araya Secretario PJUD Quince de abril de dos mil veinticuatro 15:17 UTC-4.- Nomenclatura: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar. Juzgado: 4º Juzgado de Letras de Copiapó. Causa Rol: V-797-2024. Caratulado: Compañía Minera Carmen Bajo Limitada/ Copiapó, diecisésis de abril de dos mil veinticuatro. A lo principal: Inscríbase y publíquese. Al primer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento digitalmente. Al

CVE 2487861

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 43.843

Lunes 6 de Mayo de 2024

Página 2 de 2

segundo otrosí: Téngase presente. Resolvió doña Miriam Pérez González, Secretaria Titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Procedimiento Civil. En Copiapó, a diecisés de abril de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario la resolución que antecede. Miriam Norma Pérez González Juez PJUD Diecisés de abril de dos mil veinticuatro 10:25 UTC-4.-. Resolución verificada electrónicamente conforme a los códigos BJXXXMGZMMY - NSGJXMXDXMY en <http://verificadoc.pjud.cl>.- Conforme con la copia del original que se archiva en esta oficina bajo el número mil ochocientos uno.- Requiere: Don Mario Valdés.- rvz. LUIS CONTRERAS FUENTES Segunda Notaría y Conservador de Minas de Copiapó.- Conforme con su inscripción. Copiapó, 23 ABR. 2024. Copiapó Luis Alberto Contreras Fuentes Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PRIMERA COPIA MANIFESTACIÓN LADRILLO 1 AL 40 INSCRITA EN FOJAS 1.108 NUMERO 615 REGISTRO DE DESCUBRIMIENTOS DEL CONSERVADOR DE MINAS DE COPIAPO AÑO 2024 otorgado el 30 de Abril de 2024 reproducido en las siguientes páginas. Copiapo, 30 de Abril de 2024.- Firmado digitalmente por: LUIS ALBERTO CONTRERAS FUENTES Fecha: 30.04.2024 12:30 Razón: Notario Titular Ubicación: Copiapo. 123456847093 www.fojas.cl.



CVE 2487861

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl